

VII DUATLON **CROSS SPRINT**

SOLIDARIO CON LA ASOCIACIÓN CONTRA LA ELA







REGLAMENTO DUATLÓN CROSS SPRINT "JUEGOS DE LA COMARCA" 2024

SOLIDARIO CON LA ASOCIACIÓN CONTRA LA ELA "ADELANTE CLM"

EL PUENTE DEL ARZOBISPO (28/01/2024)

1. ORGANIZACIÓN

La Asociación Cultural y Deportiva "Juegos de la Comarca" es la encargada de organizar la prueba DUATLÓN CROSS SPRINT JUEGOS DE LA COMARCA 2024, perteneciente a la Ceremonia de Apertura de Los Juegos de la Comarca.

Esta prueba de exhibición cuenta con el patrocinio y la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de El Puente del Arzobispo y la empresa de cronometraje y gestión de eventos deportivos EVEDEPORT.

Este año vamos a hacer esta prueba en solidaridad con la asociación de lucha contra la ELA de Castilla la Mancha "ADELANTE CLM" y todos los afectados por esta enfermedad en la comarca, con el fin de dar visibilidad a la enfermedad y facilitar la recaudación de fondos para apoyar la labor de la asociación Adelante Castilla La Mancha en su tarea de mejorar la calidad de vida de los enfermos de ELA.



Asociación AdELAnte CLM
C/ Calderón de la Barca, 4
02630 La Roda (Albacete)
610 - 157 - 719
info@adelanteclm.com
www.adelantecontralaela.com



- Para ellos se hará una inscripción a la prueba con DORSAL VIRTUAL SOLIDARIO "00" a precio de 5€, independientemente de la inscripción oficial a los que vayan a participar en el evento deportivo. A toda persona que adquiera un "dorsal solidario" se le asignará un número de dorsal, y el día de la ceremonia de apertura habrá un sorteo entre ellos con premios sorpresas.........
- Se dará la posibilidad de montar y gestionar, por parte de la asociación AdELAnte, la barra del bar que se situaría en el polideportivo de Puente del Arzobispo durante la entrega de trofeos y jornada de apertura, siendo el beneficio para de dicha asociación.





2. SEGURIDAD

- La Organización, así como miembros de Protección Civil estarán situados en determinados puntos del recorrido, y las zonas de puntos de control, donde habrá personal especializado encargados de velar por la seguridad de los participantes.
- El personal del Excmo. Ayuntamiento de El Puente del Arzobispo y el personal colaborador voluntario del evento, cubrirán principalmente el recorrido (cruces, zonas peligrosas, etc.)
- Existe un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad, coordinado por la Organización y Protección Civil.
- Por razones de seguridad o meteorológicas la Organización se guarda el derecho de modificar el recorrido o variar los horarios.
- El equipo "escoba" será el encargado de cerrar la carrera, comprobando el paso de todos los participantes. También este equipo, irá recogiendo el marcaje de la prueba y posibles deshechos que los participantes pudieran dejar, pues desde Los Juegos de la Comarca queremos mostrar que sin duda la conservación del medioambiente es vital para nosotros.

3. MARCAJE, PUNTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTO

Los participantes deberán seguir en todo momento el recorrido marcado previamente por la Organización mediante balizas, cintas o cualquier otro material que pueda servir de referencia. Se marcarán especialmente aquellas zonas más peligrosas y cruces o desvíos en los que pueda haber riesgo de pérdida.

Estará totalmente prohibido tomar rutas alternativas. En caso de que esto suceda, el corredor será descalificado por cualquier miembro de la Organización.

<u>La Organización</u> establecerá puntos de control, los cuales serán de paso obligado, para evitar posibles atajos de los participantes.

El Duatlón se disputa en semi-auto-suficiencia, lo que quiere decir que cada corredor debe llevar su bebida y su comida.

El DUATLÓN CROSS SPRINT JUEGOS DE LA COMARCA 2024 contará con un avituallamiento líquido situado la zona de transición/meta.

La carrera será cronometrada mediante chip desechable por la empresa EVEDEPORT.

Los de la categoría "En Parejas (Relevos)" será de correa en el tobillo y se lo intercambiaran antes del inicio de los tramos.





4. ABANDONOS

En caso de abandono hay que comunicarlo a los miembros de la organización lo antes posible.

5. CATEGORÍAS

Para esta prueba se establecen las mismas categorías para ambos sexos mayoritarios, intentando cumplir con la paridad implantada en España.

***** CATEGORÍAS INDIVIDUALES:

Para cada categoría se establece la edad para cada una de ellas con la que se tenga a fecha 28 de enero de 2024 a las 00:00 horas.

FEMENINA:

- ✓ ÉLITE: hasta 30 años. (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeras clasificadas).
- ✓ <u>SENIOR:</u> de 31 hasta 44 años (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeras clasificadas).
- ✓ <u>MÁSTER:</u> a partir de 45 años (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeras clasificadas).

MASCULINA:

- ✓ ÉLITE: hasta 30 años. (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeros clasificados).
- ✓ <u>SENIOR:</u> de 31 hasta 44 años (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeros clasificados).
- ✓ <u>MÁSTER:</u> a partir de 45 años (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeros clasificados).
- <u>CATEGORÍA COMARCAL MASCULINA Y FEMENINA:</u> (Trofeos + Premios gastronómicos 3 primer@s clasificad@s)

Categoría a la que sólo podrán acceder los participantes locales de los municipios de Torrico, Valdeverdeja, Puente del Arzobispo, El Bercial, Alcolea de Tajo, Oropesa, Herreruela, Las Ventas de San Julián, La Calzada de Oropesa y Lagartera. Existirá una única categoría de edad. Los premios en esta categoría NO serán acumulativos (un premio por participante); prevalecerá la clasificación general a la comarcal.

Asociación Cultural y Deportiva "Juegos de la Comarca"



• LOCAL: (masculino y femenino) (Trofeos + Premios gastronómicos 3 primer@s clasificad@s)

CATEGORÍAS EN PAREJAS (RELEVOS):

- **FEMENINA:** (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeras parejas clasificadas)
- MASCULINA: (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeras parejas clasificadas)
- MIXTA (una integrante de la pareja femenina y el otro integrante masculino): (Trofeo
 + Premio gastronómico 3 primeras parejas clasificadas)

Normas Categoría Parejas (relevos):

- Un/una integrante de la pareja realizará los segmentos de correr a pie (segmentos 1º y 3º) y el/la otra integrante de la pareja realizará el segmento de bici MTB (segmento 2º).
- Salida: el corredor/a que realiza el 1º segmento de correr se colocará en el arco de salida y el corredor/a que realiza el 2º segmento se colocará al comienzo de la zona de transición.
- Primer relevo: se producirá a la entrada de la zona de transición, se deberán chocar la mano las parejas para dar el relevo. El corredor/a que realiza el 2º segmento en MTB deberá correr por la zona de transición hasta su box y ponerse casco, zapatillas de MTB (si las tuviese) y descolgar la bici. El corredor/a que realizará el 3º segmento de correr esperará al final de la zona de transición.
- ➤ <u>Sequndo relevo:</u> se producirá al final de la zona de transición una vez que el corredor/a del 2º segmento de MTB haya pasado por la zona de transición, soltado su bici, casco, zapatillas de MTB y haberse puesto las zapatillas de correr. Se deberán chocar la mano para darse el relevo.
- <u>Última transición:</u> una vez dado el segundo relevo, el corredor/a que realizó el 1º segmento, correrá a pie el 3º segmento y cruzará el arco de meta.

6. MATERIAL OBLIGATORIO

- Bicicleta de montaña (prohibidas Gravel, E-Bike y CX).
- Casco
- Mínimo 500ml de bebida
- Mínimo comida por valor de 200kcal
- Ropa y calzado deportivo (no se puede correr con pantalones vaqueros, chanclas, botas, etc.).

Asociación Cultural y Deportiva "Juegos de la comarca"





7. INSCRIPCIONES

PARA LA COMPETICIÓN DEPORTIVA

- Plazo de Inscripción: desde el día 04 de diciembre de 2023 hasta del 21 de enero de 2024 a las 23:59 horas. NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FINALIZADO ESTE PLAZO.
- Máximo de inscripciones: 150.
- Lugar de inscripción:
 - o <u>www.evedeport.com</u>
- Forma de pago: online TPV seguro a través de www.evedeport.com
- Precio: 22€ público en general y 20€ para los socios de la Asociación "Juegos de la Comarca".
- Las inscripciones de la carrera deberán realizarse.

Los corredores al inscribirse contarán con los siguientes servicios:

- Dorsal
- Avituallamientos liquido durante la carrera, y al finalizar.
- Bolsa del corredor con camiseta, productos gastronómicos...
- Aperitivo al finalizar.
- Aparcamiento.
- Cronometraje por chip.
- Seguro de accidentes.
- Servicio de Ambulancia.
- ¡Muchas sorpresas y servicios más, que iremos avanzando en la web y redes sociales!

PARA DORSAL VIRTUAL SOLIDARIO "00"

- En beneficio de la Asociación de lucha contra la ELA de Castilla la Mancha "ADELANTE CLM"
- o Forma de pago: bizum al 03578.
- Transferencia a cuenta bancaria: ES04 3190 0059 97 4614962316.
 - Deberá reflejar en el asunto/motivo: DUATLÓN y nombre y apellidos, con la finalidad de asignarle un número de dorsal para el sorteo de las diferentes donaciones y sorpresas que tengamos.
- o Precio: 5€ por dorsal.





8. RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP

Cada corredor y corredora dispondrá de 2 opciones para recoger su dorsal, Chip desechable y bolsa del corredor:

- El sábado 27 de enero de 16:00 a 20:00 horas en Decathlon Talavera (Parque Comercial el Golf). PENDIENTE DE CONFIRMAR.
- El mismo día de la prueba (28 de enero) de 08:30 horas 10:00 horas en la Calle Cañada Real (zona de transición).

Al recoger su dorsal ya podrá acceder a boxes para dejar sus monturas en el lugar indicado con su dorsal.

NO se entregará ningún dorsal a persona distinta de su titular, a no ser que se exhiba fotocopia del D.N.I. y autorización del titular del dorsal que se pretenda recoger.

9. ZONAS DE APARCAMIENTO

• EN APARCAMIENTO ESCUELA INFANTIL "VIRGEN DE BIENVENIDA".









10. LUGAR Y HORA DE SALIDA

Todas las pruebas tendrán la salida y meta, ubicada junto al Centro de Salud de Puente del Arzobispo, donde encontrarán todos los servicios.

Los horarios de salida serían a las 10:30 horas del día 28 de enero de 2024.



11. LUGAR Y HORA DE LLEGADA

La llegada será en la misma zona de la salida, junto al Centro de Salud de Puente del Arzobispo. El cierre de meta será a las 12:30 horas.

12. RECOGIDA DE BICICLETAS

Las bicicletas se podrán recoger de los Boxes una vez finalizada la prueba, siempre presentando el dorsal a los voluntarios que estarán velando por la protección de las bicicletas.

Asociación Cultural y Deportiva "Juegos de la comarca"





13. RECORRIDO Y TRACKS

Para todas las categorías a partir de los 14 años cumplidos el día de la prueba, las distancias aproximadas serán:

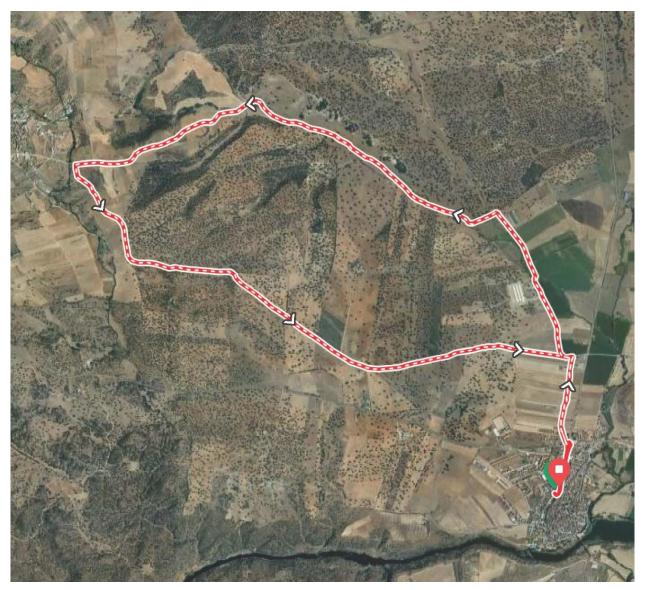
- 3,1 km correr + 12,5km en MTB + 2,6 km correr.
- Track 1º segmento (correr a pie):
- https://ridewithgps.com/routes/45022087
- Track Segundo segmento (MTB):
- https://ridewithgps.com/routes/44973159
- Track 3º segmento (correr a pie):
- https://ridewithgps.com/routes/44973164

Segmento 1º (correr):





Segundo segmento (MTB):

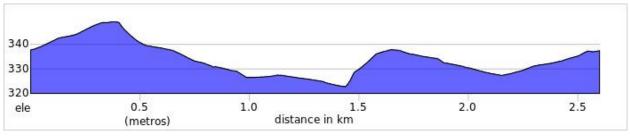






• Segmento 3º (correr):





Asociación Cultural y Deportiva "Juegos de la comarca"





14. CIERRE DE META

Se considerará meta cerrada, trascurridas dos (2) horas después de tomar la salida, es decir, a las 12:30h.

15. PENALIZACIONES, DESCALIFICACIONES Y AVISOS.

- Serán penalizados con 5 minutos aquellos corredores/as que no respeten el itinerario balizado o señalizado del recorrido para atajar, siendo descalificado si el corredor reincide en dicha falta.
- No hacer caso a las indicaciones de la organización provocará que el participante sea descalificado inmediatamente.
- Cualquier participante que modifique el recorrido cambiando el marcaje será eliminado.
- No dar asistencia al cualquier otro corredor que lo necesite provocará la descalificación de este.
- Tirar cualquier desperdicio al entorno provocará la descalificación del participante.
- Por razones de seguridad, queda terminantemente prohibido, participar en la prueba acompañado de mascotas. En la línea de salida o durante el recorrido, la organización, podrá retirar a los corredores que incumplan el indicado requisito.
- No se podrán utilizar auriculares.
- Asimismo, será descalificado el corredor/a muestre un comportamiento antideportivo.
- Cada participante usará exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida de este.
- El espacio individual no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación (cinta o tiza en el suelo, globos, toallas, etc.)
- Está prohibido circular en bicicleta por las áreas de transición.
- Todos los participantes deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido por el organizador, no estando permitido acortar el recorrido por la transición (cruzar por debajo de los soportes, saltar sobre las zonas reservadas a cada participante, etc.).
- Los participantes no pueden impedir el progreso de otros participantes en el área de transición.
- El personal de la organización podrá, previo acuerdo del organizador y el delegado técnico, entregar y/o recoger la bicicleta y el material en la zona de transición. Esta ayuda, si existe, será igual para todos los participantes.
- Hasta que el último participante no haya finalizado la última transición, los participantes que hayan finalizado la prueba o se hayan retirado de la misma, no podrán acceder al área de transición sin permiso del Juez Árbitro.
- No se autoriza cambiar de bicicleta durante el transcurso de la carrera, pero si se podrá
 cambiar de ruedas en caso de avería y también se podrán hacer reparaciones durante la
 misma.
- Los participantes que realicen la prueba sin dorsal, no se les permitirá la entrada en meta.
- El uso del casco es obligatorio, no se permitirá empezar la carrera al participante que no lo lleve.



Asociación Cultural y Deportiva "Juegos de la Comarca"



• Las clasificaciones oficiales son competencia única de la empresa Evedeport. Cualquier reclamación deberá cursarse en los minutos posteriores a la finalización de la prueba.

16. RESPONSABILIDAD

La prueba está con tráfico regulado, pero no cerrado, por lo que cada corredor deberá tener extrema precaución con vehículos, personas o animales que pudieran ponerse en su camino, especialmente en el sector de bicicleta de montaña.

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Es suya la decisión de tomar la salida en la carrera. La Organización de Los Juegos de la Comarca recomienda a todos los participantes realizar una revisión médica oficial, como máximo tres meses antes del inicio de la prueba y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva en competición de carreras.

17. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los corredores de Los Juegos de la Comarca ceden a la Organización de la Prueba el derecho a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación, siempre que su uso sea para uso exclusivamente relacionado con la participación en este evento.

18. MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido o modificado en cualquier momento por parte de la Organización y será notificado. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del corredor con este reglamento.

19. CONTACTO

Mail: juegosdelacomarca@gmail.com

Seguros desde 1933